ACTIVIDADES FUNDAMENTALES DE LA CARRERA

El Biólogo es un Profesional capacitado para desarrollar las siguientes actividades:

- Elaboración de Inventarios de Flora y Fauna.
- Caracterización de recursos naturales.
- Elaboración de Planes de Manejo para áreas Protegidas o de interés especial.
- Elaboración de propuestas para declaratoria de áreas Protegidas.
- Manejo de sitios de conservación in situ (zoológicos, bioteros, museos, etc.)
- Manejo de Vida Silvestre.
- Docencia de alto nivel.
- Estudios de Impacto Ambiental.
- Investigación biomédica.
- Desarrollo biotecnológicos.
- Crianza y manejo de fincas para esp. no tradicionales.
- Manejo de áreas protegidas.

TAREAS TÍPICAS QUE REALIZA EL ESTUDIANTE DE ESTA CARRERA

- Identificación de la flora y la fauna de diversas áreas naturales.
- Identificación de ecosistemas y zonas de vida en el país.
- Caracterización biofísica de cuerpos de agua dulce.
- Estudios etnobotánicos y etnofaunísticos.
- Disecciones de ejemplares.
- Modelos y maquetas de órganos, sistemas y ecosistemas.
- Elaboración de placas fijas para observación al microscopio.
- Representación de zonas de vida en el Jardín Botánico.
- Manejo del Museo de Historia Natural, Herbario y Museo de Entomología.
- Prácticas de laboratorio.
- Giras de campo por las áreas protegidas.

HABILIDADES Y CARACTERÍSTICAS DESEABLES EN LA CARRERA

- Afición por la vida al aire libre en convivencia con la naturaleza.
- Curiosidad por entender el funcionamiento de los organismos.
- Concentración y aptitud para observar similitudes y comportamientos.
- Entendimiento de procesos complejos.
- Buen uso del lenguaje y habilidad para comprender metalenguajes.
- Habilidad para disecciones y otros trabajos manuales.
- Excelente memoria y habilidad para captar idiomas (latín y griego).
- Facilidad para seguir instrucciones.
- Potencial para diseñar una investigación.
- Capacidad de análisis y síntesis de información.
- Capacidad para utilizar equipo y materiales de laboratorio.
- Capacidad para recolectar e interpretar datos en el campo.

AMBIENTES Y LUGARES DE TRABAJO

Un graduado de esta carrera podrá desempeñarse en:

- Universidades.
- Organismos de Gobierno.
- Organizaciones no gubernamentales.
- Organismos Internacionales.
- Áreas Protegidas y Parques Nacionales.
- Fincas camaroneras y para otras especies no tradicionales.
- Laboratorios de propagación de cultivos.
- Museos.
- Proyectos Acuícolas.
- Viveros.
- Laboratorios de Genética
- Laboratorios de Micología.
- Herbario.
- Jardines Zoológicos.
- Bioterios.
- Centro de recuperación de vida silvestre.
- Estaciones biológicas.
- Buques oceanográficos.
- Camaroneras
- Proyectos Acuicolas

ASPECTOS CURRICULARES

- Duración de la Carrera: 5 Años.
- Grado: Licenciatura
- Título a obtener: Licenciado en Biología.
- Requisitos para cambio de Carrera:
  - Indice 60%
  - PAA 700
  - Constancia extendida por VOAE que aplica para estudiar la Carrera.
- Posibilidad de trabajo mientras estudia: Es posible pero se alarga la permanencia.
- Requisitos de Graduación:
  - Completar el Plan de Estudios.
  - Aprobar el Seminario de Investigación
  - Realizar el Servicio Social (40 horas)
  - Realizar la práctica supervisada en el área de la Biología (800) horas
- Posibilidades de especialización: dos Maestrias en proceso que son:
  - Manejo de Areas Protegidas.
  - Botánica Tropical

FACULTAD DE CIENCIAS

PERFIL DE LA CARRERA DE BIOLOGÍA

ÁREA DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD

LUCEM ASPICIO

INTRODUCCIÓN

La carrera de Biología y el Área de Orientación y Asesoría Académica de la Vicerrectoría de Orientación y Asuntos Estudiantiles (VOAE), ponen a disposición de la comunidad Universitaria y nacional el presente Perfil Profesional de la carrera de Biología.

Es un documento que se edita con fines de Orientación Vocacional y contiene información básica que toda persona interesada en esta carrera debe conocer. La Carrera de Biología tiene como finalidad la formación de profesionales capaces de estudiar y aprovechar de manera sostenible las múltiples potencialidades de nuestros recursos naturales en general y en particular los que nos proporcionan los diferentes elementos de la biodiversidad; desde la preservación de los grandes ecosistemas hasta el estudio de las características moleculares de loscompuestos que contienen plantas, animales y microorganismos.

Documentar y divulgar sus hallazgos, contribuyendo así al desarrollo de la ciencia y al mejoramiento de la calidad de vida de nuestra población

UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS

PRIMER PERÍODO — PRIMER AÑO

Código	Asignatura	UV	Requisito
BI-121	Biología General I.	5	Ninguno
MM-112	Matemáticas.	5	Ninguno
EG-011	Español General.	4	Ninguno
	Optativa en Ciencias Naturales.	3	Ninguno

SEGUNDO PERÍODO

Código	Asignatura	UV	Requisito
BI-122	Biología General II.	5	BI-121
BI-213	Bioestadística.	5	MM-112
HH-101	Historia de Honduras.	3	Ninguno
— — —	Optativa en idioma.	3	Ninguno

TERCER PERÍODO

Código	Asignatura	UV	Requisito
BI-210	Zoología de invertebrados.	4	BI-122
BI-221	Botánica General.	4	BI-122
QQ-103	Química General.	5	Ninguno
Optativa en Arte o Deporte.		3	Ninguno

CUARTO PERÍODO — SEGUNDO AÑO

Código	Asignatura	UV	Requisito
BI-220	Zoología de vertebrados.	4	BI-210
BI-313	Taxonomía Vegetal I.	4	BI-221
QQ-211	Química Analítica.	6	QQ-103
Optativa campo de Humanidades		3	Ninguno

QUINTO PERÍODO

Código	Asignatura	UV	Requisito
BI-323	Taxonomía Vegetal II.	4	BI-313
FF-101	Filosofía.	4	Ninguno
BI-316	Técnicas Histológicas.	3	BI-220
BI-423	Acuacultura.	4	BI-220
SC-101	Sociología.	4	Ninguno

SEXTO PERÍODO

Código	Asignatura	UV	Requisito
BI-321	Anatomía Comparada.	4	BI-220
BI-329	Anatomía Vegetal.	4	BI-323
BI-315	Métodos de investigación.	4	BI-221, MM-241,BI-220
BI-437	Piscicultura.	4	BI-423

SEPTIMO PERÍODO — TERCER AÑO

Código	Asignatura	UV	Requisito
BI-327	Fisiología Animal.	4	BI-321
BI-330	Ecología General I.	4	BI-315, BI-323
FS-104	Física.	4	Ninguno
QQ-214	Química Gral Orgánica	6	QQ-103

OCTAVO PERÍODO

Código	Asignatura	UV	Requisito
BI-445	Edafología.	4	FS-104, QQ-211, QQ-214, BI-330
BI-223	Genética ó	4	BI-122, BI-213,MM-241
BI-632	Ecología General II.	4	BI-330

NOVENO PERÍODO

Código	Asignatura	UV	Requisito
BI-525	Manejo de recursos Naturales.	4	BI-445
BI-523	Ecología de Poblaciones	4	BI-632
BI-328	Limnología	4	BI-632, QQ-211
BI-425	Bioquímica	5	QQ-214

DECIMO PERIODO — CUARTO AÑO

Código	Asignatura	UV	Requisito
BI-524	Manejo de áreas silvestres.	4	BI-525
BI-430	Oceanografía.	4	BI-328
BI-500	Seminario.	2	BI-632
BI-025	Seminario de Investigación	4	según acuerdo No. CU-O-049-04/ 2009

** haber aprobado todas las asignaturas previas al último período académico de su respectivo plan de estudio.

Para completar el plan de Licenciatura en Biología (183 U.V) con énfasis durante los dos últimos períodos del cuarto año, el alumno deberá aprobar un total de 20 UV en el área Botánica, Zoología o Acuática, que se describen a continuación:

Orientación en Botánica: (Seleccionar 5 asignaturas)

CODIGO	DESCRIPCIÓN	U.V	REQUISITO
BI-616	Manejo de Bosques.	4	BI-524
BI-633	Historia Natural de Honduras.	4	BI-524
BI-331	Fisiología Vegetal.	4	BI-329, BI-425.
BI-621	Ecología Vegetal.	4	BI-523
BI-641	Botánica Económica.	4	BI-523
BI-635	Ecoturismo.	2	BI-524
BI-620	Biología de la Semilla.	4	BI-329
BI-634	Propagación de Plantas.	4	BI-329 y BI- 425
BI-410	Evolución Orgánica.	4	BI-523 y BI 223
BI-212	Botánica Farmacéutica.	4	BI-329, BI-425
BI-617	Administración de Proyectos Ambiental	4	BI-524
BI-614	Genética de Poblaciones	4	BI-223 y BI-523
BI-642	Micología	4	BI-523

Orientación en Zoología (Seleccionar 5 asignaturas)

CODIGO	DESCRIPCIÓN	U.V	REQUISITO
BI-410	Evolución Orgánica.	4	BI-223 y BI-523
BI-633	Historia Natural de Honduras.	4	BI-524
BI-505	Herpetología.	4	BI-523
BI-630	Ornitología.	4	BI-321, BI-523
BI-611	Manejo de vida Silvestres.	4	BI-523, BI-524
BI-635	Ecoturismo.	2	BI-524
BI-401	Mastozoología.	4	BI-321 y BI - 523
BI-631	Ictiología.	4	BI-321, BI-523
BI-314	Entomología General.	4	BI-330
BI-501	Etología	4	BI-321, BI-523
BI-614	Genética de Poblaciones	4	BI-223 y BI-523
BI-617	Administración de Proyectos Ambientales.	4	BI-524

Orientación en Acuática (Seleccionar 5 asignaturas)

CODIGO	DESCRIPCIÓN	U.V	REQUISITO
BI-410	Evolución Orgánica.	4	BI- 523 y BI-223
BI-610	Manejo de cuencas Hidrográficas.	4	BI-525
BI-324	Biología Marina.	4	BI-430
BI-314	Entomología General.	4	BI-330
BI-440	Tecnología Pesquera.	4	BI-430
BI-633	Historia Natural de Honduras.	4	BI-524
BI-636	Entomología Acuática.	4	BI-314, BI-328
BI-637	Algas marinas.	4	BI-430
BI-638	Calidad de Agua.	4	BI-328
BI-639	Buceo.	2	RR- 174
BI-614	Genética de Poblaciones	4	BI-223 y BI-523
BI-617	Administración de Proyectos Ambientales.	4	BI-524

"Este plan de estudio es una síntesis informativa, proporcionado por el Coordinador de la Carrera, su versión oficial se encuentra en la Secretaría General"
última revisión marzo 2019

PLAN DE ESTUDIOS
CARRERA DE BIOLOGIÁ

www.unah.edu.hn
www.admisiones.unah.edu.hn

UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS